

JORNADA 25 ANIVERSARIO DIAMANTINO GARCÍA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA (SEVILLA)

9-Febrero-2020



DECLARACIÓN
UNIVERSAL
DE
DERECHOS
HUMANOS



RELIGIÓN y DERECHOS HUMANOS

Presentación

"¿Las religiones contra los derechos humanos? Las religiones nunca se han llevado bien con los derechos humanos. Unas y otros han estado en permanente conflicto. Pero han sido las religiones las que más resistencias han opuesto a los derechos humanos por considerar que eran contrarios al derecho divino o al reconocimiento que se debe a Dios... Las declaraciones de los derechos humanos, empero, no han reaccionado de la misma forma, sino que han demostrado un respeto escrupuloso hacia las religiones, ya que uno de los derechos que con más celo ha respetado es el de la libertad religiosa." (Juan J. Tamayo, teólogo)

A partir de la Segunda Guerra Mundial se han producido dos grandes fenómenos: de una parte la creciente estima por los derechos humanos y de otra la creciente crisis de las religiones, en concreto del cristianismo y, dentro de él, del catolicismo. Podemos decir hoy que la actitud de las religiones hacia los derechos humanos es uno de los criterios decisivos para reconocer su relevancia o irrelevancia social, su significación o insignificancia ética, su aceptación o rechazo en la sociedad.

Son grandes las dificultades y problemas de las religiones con la teoría y la práctica de los derechos humanos. En el plano institucional se producen permanentes conflictos entre el poder legislativo y las autoridades religiosas, que tienen por inmodificables determinados principios morales que, a su juicio, pertenecen a la ley natural. Así, suelen oponerse a leyes sobre el divorcio, la interrupción voluntaria del embarazo, el matrimonio de homosexuales, la investigación con células madre embrionarias, la regulación de la eutanasia, etc.; al tiempo que no reconocen legitimidad a los representantes del pueblo para legislar sobre esas materias.

Las religiones tienen una concepción homófoba de los derechos humanos: no reconoce la identidad homosexual., la única orientación conforme a la "ley divina" y a la "ley natural" es la heterosexual. Así como una concepción patriarcal: a las mujeres las religiones no suelen reconocerles como sujetos morales, políticos y jurídicos. Sólo lo son por delegación del varón, y en la medida en que se sometan a la concepción patriarcal de la sociedad...

Pero hay que decir también que esta es solo una cara de las religiones, digamos la oficial, la de las autoridades religiosas. Hay otra que se traduce en la defensa de los derechos de los empobrecidos y excluidos y de cuantas personas y colectivos son marginados por razones de género, religión, etnia, cultura, clase social, identidad sexual, etc. No pocos de los líderes que luchan en defensa de los derechos humanos y de la justicia social en el mundo pertenecen a distintas tradiciones religiosas y espirituales y, con frecuencia, basan su lucha en las creencias religiosas que profesan.

PROGRAMA

9:30 h. Recepción e inscripciones.

9:50 h. Inauguración y presentación de la Jornada.

10:00 h **CONFERENCIA:**
"LAS RELIGIONES Y LOS DERECHOS HUMANOS"
A cargo de **Juan José Tamayo**, teólogo.

11:30 h. Descanso

12:00 h. **MESA REDONDA:**
Intervienen:

Juan Miguel Batalloso, miembro de *Europa Laica*.

"RELIGIÓN Y LAICISMO EN EL MUNDO ACTUAL"

Charo Rubio, miembro de *Comunidades Cristianas Populares*.

**"OTRA IGLESIA ES POSIBLE, LA IGLESIA QUE QUERÍA DIAMANTINO:
LA IGLESIA DE LOS POBRES"**

13:15 h. Visionado del **documental "De la cruz al martillo"** que recupera la memoria olvidada y el ejemplo de compromiso social de estos curas obreros.

14:30 h. Despedida y cierre de la Jornada. Comida compartida.

NOTAS:

- El lugar de celebración de la Jornada será el recinto de la Universidad de Osuna, situado en la parte alta de la población, junto a la Colegiata.
- La inscripción -5 €- se hará en el mismo lugar de celebración de la Jornada, antes del inicio de ésta.
- La comida la haremos, como ya es costumbre, poniendo en común lo que entre los participantes aportemos.
- En el caso de que haya un número suficiente de niñ@s habrá un servicio de guardería. Los padres interesados en asistir a la Jornada deben escribirnos indicando el número y edad de los niñ@s, antes del 28 de enero, a esta dirección: jornadadiamantino@gmail.com. Acto seguido les escribiremos comunicándoles si habrá o no guardería.
- Rogamos puntualidad, comenzaremos a la hora anunciada en el programa.

Organiza:

Colectivo Diamantino García Acosta
por los Derechos Humanos y la Solidaridad.

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.

Colaboran:

Ayuntamiento de Osuna.

Escuela Universitaria de Osuna.



APDHA